

DECLARACIÓN DE INTERÉS N° 6 –HCDP –2024

Potrero de los Funes 04 de septiembre del 2024.

DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO Y CULTURAL A
ENCUENTRO, MUESTRA Y TORNEO REGIONAL DE EQUITACION OLIMPIADAS
ESPECIALES ARGENTINA

VISTO:

La necesidad de Declarar de Interés Legislativo y Cultural al “ENCUENTRO, MUESTRA Y TORNEO REGIONAL DE EQUITACION OLIMPIADAS ESPECIALES ARGENTINA”.

FUNDAMENTOS:

Que el “Encuentro Integrado de deporte ecuestre adaptado”, considerando que el último encuentro, fue en noviembre del año 2023 y que para este próximo desafío van a estar desarrollando en conjunto con capacitadores de San Juan. Recorridos de obstáculos y adiestramiento adaptado, nivel inicial.

Que el Torneo Regional de Equitación Olimpiadas Especiales Argentinas, es un Programa Mundial donde personas con discapacidad intelectual, que entrenan y compiten en diferentes deportes independientemente de su nivel de habilidad. A este torneo asistirán delegaciones las provincias de San Juan y Mendoza.

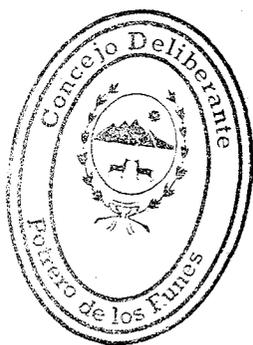
Que finalizara el día domingo 8 de septiembre con la “Muestra de adiestramiento e iniciación a la Equitación, creando un vínculo de trabajo, amor, paciencia y respeto con los caballos.

Que la Fundación Mamakilla, tiene por objeto realizar obras de interés general que consista en generar, reunir, coordinar y difundir a través de la interacción comunitaria. En permanente readaptación en las áreas de educación, medio ambiente, economía, ciencia, cultura, salud y derechos humanos. En la que el Centro de Equinoterapia Valle Azul, forma parte del mismo.

Que el encuentro dará inicio el día jueves 5 de septiembre 2024, desde las 10:00 hs a 13hs y de 15 a 18hs. en las instalaciones del Centro de Equinoterapia Valle Azul, A13 calle Los Horneros, Ciudad de Potrero de los Funes.

Que la invitación es abierta a toda la comunidad con entrada libre y gratuita.

Que es de suma importancia el reconocimiento a la labor de estas actividades como una herramienta de inclusión y de valor didáctico, para nuestra ciudad de Potrero de los Funes.



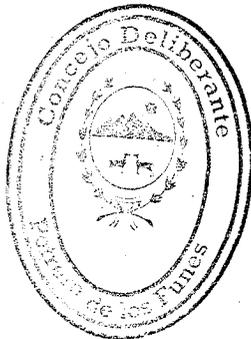
Por todo lo expuesto, solicito a los y las concejales, acompañen con su voto el presente proyecto.

POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POTRERO DE LOS FUNES SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN DE INTERES

- 1)- Declarar de Interés Legislativo y Cultural al "ENCUENTRO, MUESTRA Y TORNEO REGIONAL DE EQUITACION OLIMPIADAS ESPECIALES ARGENTINAS"
- 2)- De forma.
- 3)- Comuníquese. Archívese.


DAVID MARCELO DE LA RIVA
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes




Ignacio Martín Olagaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes